

Firmado el acuerdo de condiciones laborales y subrogación con el Banco Sabadell

Con esta firma damos por finalizada una negociación intensa por su contenido y brevedad en el tiempo, en la que **CCOO, con el 56% de representatividad** y como sindicato mayoritario en Catalunya y Aragón ha firmado junto al resto de la representación sindical un acuerdo que nos permite **consolidar condiciones laborales** y lo que es más importante, **nos garantiza una estabilidad laboral en un sector actualmente en reconversión continua (como en BMN)**, que de lo contrario no hubiéramos tenido a corto plazo.

[Accede al acuerdo definitivo.](#) [Accede a la tabla de transposición](#)

Este acuerdo, tal como hemos dicho en anteriores comunicados, cambia nuestro paraguas normativo pasando del Convenio de Cajas de Ahorro al Convenio de Banca a la fecha de la subrogación (closing).

Un acuerdo que en su redactado permite entre otros puntos:

- **Garantizar nuestro salario bruto anual desde el primer momento** (Cobramos lo mismo aunque estructurado de diferente forma).
- **Una foto fija salarial a la firma del acuerdo.** Con ello evitamos incertidumbres que posibles reestructuraciones salariales a la baja en BMN puedan afectar a los empleados y empleadas que pasen al BS.
- **La Rebaja Salarial de BMN** que afectaba a una parte de la plantilla hasta el 31.12.2014 se consigue reducirla en forma de no aportaciones al plan de pensión de empleados durante 6 meses después del closing, con fecha máxima 31.03.2014.
- **Una transposición de niveles retributivos** de Ahorro a Banca que en los niveles administrativos (IX, X, XI, XII y XIII de BMN) tienen una progresión diferenciada por lo que asimilan su antigüedad de BMN en el Banco Sabadell, de acuerdo con el pacto del BS sobre niveles mínimos y sustitución de exámenes por capacitación del 4.11.2010.
- **Cláusula transitoria 9.ª** para el colectivo Nivel IX.
- **Conservamos las aportaciones** que se venían haciendo en nuestro **Plan de Pensiones** en Caixa Penedès, del 4'5% o 4'6% según colectivo, garantizando que no sean inferiores a lo que nos aportaron en 2011.

Algunas Condiciones del Sabadell.

- A partir del closing, las nuevas peticiones de **préstamos empleados** serán las del Banco Sabadell.
- Incorporaremos las **condiciones financieras** del Banco Sabadell para empleados y empleadas, recordando que, como que la integración informática será presumiblemente pocos meses después del closing, deberíamos tener cuenta abierta en Banco Sabadell para obtener estas condiciones desde el primer día.
- **Bolsa vacaciones, cesta de navidad y tickets restaurante** (9,00€) para los jueves que se trabaja por la tarde.
- BS tiene 31 días de **vacaciones**, pero falta saber cómo piensan hacer la compensación y asignación de vacaciones para nosotros este año 2013, si disfrutaremos de los días según Convenio de Caja o bien proporcionalmente los del BS.
- **Ayudas escolares** para hijos y ayudas de estudios para empleados.
- **Un seguro de vida y accidentes** superior al que tenemos actualmente.

Adhesiones Individuales para el personal de **Aragón, SSCC del perímetro, de Sa Nostra o de Caja Granada que prestan servicios a oficinas de Caixa Penedès.** Todos estos trabajadores y trabajadoras podrán que adherirse individualmente, si así lo desean, enviando un correo electrónico a 0901Relacioneslaborales@bancsabadell.com y por parte del Banco de Sabadell hará acuse de recibo de los mismos, y que tenéis que guardar escrupulosamente.

Te interesa afiliarte a CCOO.

